

Rhemox Premix

100 mg/g premezcla medicamentosa para porcino

Amoxicilina

Uso veterinario - Medicamento sujeto a prescripción veterinaria

Composición cualitativa y cuantitativa de la sustancia activa y otras sustancias:

Rhemox Premix se presenta como gránulos de color marrón claro conteniendo 100 mg de amoxicilina base como trihidrato por gramo de producto. Se emplea zuro de maíz como transportador.

Indicaciones de uso: Tratamiento y prevención de procesos infecciosos producidos por *Streptococcus suis* sensibles a la amoxicilina en cerdos después del destete. La presencia de la enfermedad en la granja deberá establecerse antes del tratamiento.

Contraindicaciones: No administrar a animales con antecedentes de hipersensibilidad a las penicilinas u otros antimicrobianos del grupo de los beta-lactámicos. No administrar en presencia de bacterias productoras de beta-lactamasas. No administrar a animales con insuficiencia renal.

Reacciones adversas: Reacciones de hipersensibilidad cuya gravedad puede variar desde una simple urticaria hasta un shock anafiláctico. Sintomatología gastrointestinal (vómitos, diarrea). Suprainfecciones por microorganismos no sensibles tras su uso prolongado. Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Especies de destino: Porcino (después del destete).

Posología, modo y vía de administración: Administración en el pienso.

15 mg de amoxicilina/kg p.v./día durante 15 días

Esta dosis es equivalente a 0,15 g de Rhemox Premix/kg p.v./día.

Para calcular la dosis de Rhemox Premix que se ha de incorporar al pienso:

$$\text{g de Rhemox Premix por kg de pienso} = \frac{0,15 \text{ g Rhemox Premix} \times \text{kg (peso vivo)}}{\text{Ingesta diaria de pienso (kg de pienso)}}$$

Considerando que un cerdo consume aproximadamente un 5% de su peso al día, esta dosis corresponde a 300 mg de amoxicilina por kg de pienso que equivalen a una tasa de incorporación de **3,0 kg/Tm** de pienso (harina o granulado).

El consumo de pienso depende de la condición clínica del animal. Con el propósito de conseguir una correcta dosificación, la concentración del agente antimicrobiano deberá ajustarse teniendo en cuenta la ingesta diaria de pienso al comienzo del tratamiento.

Instrucciones para una correcta administración: Instrucciones de mezclado:

Para asegurar una correcta dispersión, se recomienda mezclar primero el producto con el pienso a partes iguales antes de ser incorporado a la mezcla final.

Evitar el contacto con agua.

El producto puede ser incorporado a piensos granulados, preacondicionándolos a una temperatura no superior a 85°C.

Tiempo de espera: Carne: 4 días

Precauciones especiales de conservación: Manténgase fuera del alcance y la vista de los niños.

Conservar a temperatura inferior a 25°C. Proteger de la humedad.

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Período de validez después de abierto el envase primario: 3 meses.

Período de validez después de su incorporación al pienso: 3 meses.

Después de abierto, mantener la bolsa perfectamente cerrada.

Advertencias especiales: El uso del medicamento veterinario debe basarse en un test de sensibilidad y se debe tener en cuenta la política antimicrobiana oficial y local.

El uso inapropiado del medicamento veterinario puede incrementar la prevalencia de resistencias bacterianas a la amoxicilina.

La ingesta del medicamento por los animales puede verse alterada como consecuencia de la enfermedad. En caso de una ingesta insuficiente de pienso los animales deberán ser tratados por vía parenteral.

Las penicilinas y las cefalosporinas producen reacciones de hipersensibilidad (alergia) tras la inyección, inhalación, ingestión o contacto con la piel. Se observan reacciones de hipersensibilidad cruzada entre cefalosporinas y penicilinas.

No manipule el producto si es alérgico a las penicilinas y/o cefalosporinas.

Manipular el producto con cuidado para evitar el contacto durante su incorporación al pienso, así como durante la administración del pienso medicamentoso a los animales tomando precauciones específicas:

- Tomar las medidas adecuadas para evitar la diseminación de polvo durante la incorporación del producto al pienso.
- Usar una mascarilla antipolvo (conforme con la norma EN140FFP1), guantes, mono de trabajo y gafas de seguridad aprobadas.
- Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar abundantemente con agua.
- No fumar, comer o beber mientras se manipula el producto.

Si aparecen síntomas tras la exposición, como una erupción cutánea, buscar asistencia médica y presentar estas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente.

Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso: Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

Tamaño del envase: 3 kg y 24 kg.

Número de la autorización de comercialización: 2010 ESP

Invesa
Industrial Veterinaria, S.A.
Esmeralda 19
E-08950 Esplugues de Llobregat
Barcelona, España

www.invesagroup.com



invesa